

Responsabilidad ambiental y social para el Siglo XXI

Evaluación Voluntaria sobre el Riesgo del Plomo

Obtener los hechos, exponer la ficción

En todo el mundo se está revisando permanentemente la legislación para asegurarse de que tanto el hombre como el ambiente están adecuadamente protegidos de las propiedades peligrosas del plomo. Hacia fines de los años 90 se hizo claro que, a pesar de la inmensa cantidad de información disponible sobre el plomo, todavía se carecía de datos en algunas áreas. Como resultado, la industria se ofreció voluntariamente para conducir una evaluación exhaustiva de los riesgos del plomo en la Unión Europea.

En ese tiempo, en la UE ya existía un procedimiento oficial para que los gobiernos condujeran dichas evaluaciones. Sin embargo, nunca se había hecho una evaluación sobre el plomo. La industria del plomo fue la primera en la historia en ofrecerse voluntariamente para llevar a cabo una evaluación de ese tipo, de acuerdo con este procedimiento. Como resultado, la industria del plomo pasó gran parte del 2000 y 2001 trabajando con la Comisión Europea y los gobiernos de la UE para acordar un proceso mediante el cual la industria pudiera llevar a cabo una evaluación de riesgo de una manera abierta y transparente, y para que finalmente la evaluación fuera revisada por los gobiernos de la UE.

Para evitar cualquier acusación de desvío sistemático, se designaron consultores independientes para conducir la evaluación, y se convocaron expertos internacionales líderes en la especialidad para integrar dos paneles revisores científicos independientes, para que revisaran periódicamente los resultados del trabajo. Tanto los consultores como los miembros del panel de revisión fueron aprobados por la Comisión Europea y el País Revisor.

El gobierno de Holanda aceptó participar como "País Revisor" para controlar el progreso. La evaluación de riesgo es extremadamente abarcativa, cubriendo el plomo metálico y los principales compuestos plúmbicos a lo largo de su ciclo vital (es decir desde la producción, siguiendo con el uso, reciclado y, cuando el reciclado no es posible, su disposición final).

El proceso de conducir la evaluación de riesgo insumió cuatro años, luego de los cuales se presentaron borradores de informes sobre ambiente, salud y desechos a la Oficina de Productos Químicos Europea (European Chemicals Bureau) en 2005. Desde entonces, los informes han sido ampliamente revisados por el gobierno de la UE y serán también revisados por el Comité Científico Independiente sobre Salud y Riesgos Ambientales de la UE (Independent Scientific Committee on Health and Environmental Risks, SCHER). Las versiones finales de los informes se esperan para 2008.

Una vez terminadas, las conclusiones de las evaluaciones de riesgo serán publicadas. En tanto, el proyecto ya está proveyendo valiosa información a los legisladores y a la industria sobre cómo los riesgos del plomo pueden ser efectivamente gestionados, por ejemplo en el caso de la salud de los trabajadores, y la industria está comprometida a implementar dichas medidas. El informe está ayudando también a identificar áreas donde es necesario realizar investigación adicional y, una vez más, la industria está comprometida a hacerlo.

Los €4 millones de que costó la evaluación de riesgo han sido cubiertos enteramente por la industria del plomo. El trabajo ha ayudado a la industria a mejorar su conocimiento del impacto del plomo sobre la salud y el ambiente. La información ha sido a también útil a los legisladores en temas nacionales y locales.

